

SESIÓN EXTRAORDINARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ JUEVES 11 DE MAYO DE 2023

En Santa Cruz, a 11 días del mes de mayo de 2023, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Sexagésima Novena, presidida por el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Autorización Pasantía Internacional Ruta de la Innovación.**
- **Subvenciones Municipales.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 16:20 hrs. el Sr. Presidente abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay

7.- DESARROLLO

- **Autorización Pasantía Internacional Ruta de la Innovación.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar, a los Sres. Concejales Bryan Moreno Silva, Rossana González Vargas y Luz Parraguez Castro, a participar en la Pasantía Internacional Ruta de la Innovación, Gestión del Turismo Cultura y Gestión de los Pueblos Mágicos, de Instituto para el Desarrollo Gestión Global, el que se realizará entre los días 20 al 30 de mayo del año 2023. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Rechaza
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Se abstiene, en atención a que a los pagos por indemnizaciones de juicios que el municipio deberá pagar, lo que considera, merma las arcas municipales. Solicita conocer si además asistirán funcionarios municipales a esta pasantía.
Sra. Luz Parraguez (Certificado N° 599)	: Aprueba

El Sr. Presidente comenta que los recursos que se utilizan para la capacitación de los Sres. Concejales no tienen relación con los demás pagos que se indican. El municipio tiene sanidad económica y los recursos están resguardados para poder efectuar estos pagos. El Sr. Director de

Control añade que los informes trimestrales confirman que hay un punto de equilibrio financiero y la deuda flotante se cancela con el presupuesto del próximo año, esto, desde hace 3 o 4 años.

- **Subvenciones Municipales.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la entrega de las siguientes Subvenciones Municipales:

Nombre de la Organización	Monto
Unión Comunal de Adultos Mayores de Santa Cruz	\$11.000.0000
Unión Comunal de Juntas de Vecinos Santa Cruz	\$4.000.000
Junta de Vecinos Capellanía	\$2.434.480
Junta de Vecinos Porvenir	\$1.500.000
Club de Ajedrez Santa Cruz	\$1.000.000
Club Deportivo Social y Cultural Masters MAB Santa Cruz	\$1.000.000
Club de Pesca y Longcasting Santa Cruz	\$1.000.000
Comité del Medio Ambiente de Apalta	\$1.657.870
Comité de Adelanto Villa San Jorge	\$1.000.000
Fundación Colchagua Activa	\$2.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 600)

El Sr. Presidente se refiere al Club Deportivo Avance Quinahue de quienes aun no se cuenta con un presupuesto claro, por lo que se analizará posteriormente.

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

Este punto no se lleva a cabo.

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 16:31 horas

8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 11 de mayo de 2023.